

ACTA TERCERA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO

En El Limón, Jalisco a 03 de noviembre de 2018, siendo las 08:15 horas en las instalaciones de la presidencia municipal, inició la Sesión Tercera del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter Ordinario, contando con la presencia de los C.C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, Graciela Pérez González, Síndico Municipal, de los Regidores Erick González Covarrubias, Leobardo Santoyo Díaz, Leticia Ortega Ortega, Marta Guerra Horta, Ana Lilia Ibarra Hernández, Gabriel Francisco Michel Barreto, Juan Carlos Osorio Quintero, Evelia Ramos Espinoza y Efraín Santana Pelayo bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. TOMA DE PROTESTA DEL REGIDOR LEOBARDO SANTOYO DIAZ
- V. INFORME DEL PRESIDENTE.
- VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA

Punto No I.- Lista de Asistencia. El Secretario General pasa lista de asistencia contándose con la presencia de 11 de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021.

Punto No. II.- Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden del día señalado, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto No. III.- El Secretario General da lectura al acta levantada en la Segunda Sesión de Ayuntamiento y queda aprobada por unanimidad por los presentes.

Punto No. IV.- El Lic. David Michel Camarena Presidente Municipal toma protesta al Regidor Leobardo Santoyo Díaz. Procediéndose a la toma de protesta respectiva, estando de pie los presentes, el presidente le pregunta; ¿Protestas desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo de regidor de este Ayuntamiento que se confiere de guardar la constitución General de los Estados Unidos Mexicanos la particularidad del estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una manera u otra emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y del Municipio? A lo que el interesado contestó "SI PROTESTO" agregando el interlocutor "SI ASI NO LO HICIERE, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN".

En este momento el Presidente Municipal solicita a los presentes la apertura de un espacio para que haga uso de la voz el C. Manuel Cobián Trujillo quien expone le sea vendido un espacio que forma parte del patrimonio Municipal ubicado en Arroyo Aldama y que colinda en el viento sur con su propiedad, se aprueba por unanimidad se turne esta solicitud la comisión de Patrimonio Municipal que está conformada por Marta Guerra Horta, Juan Carlos Osorio Quintero y Gabriel Francisco Michel Barreto.

Así mismo los C. Hugo Alfredo Villaseñor García y Ma. Rosalía Pelayo García que forman parte de la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila. (JIRA) intervinieron para hacer del conocimiento a este H. Ayuntamiento la Existencia del Plan Municipal de Educación Ambiental para la sustentabilidad, elaborado por esta dependencia,

